

REPORTE

INTEGRADO

2020



RAZÓN SOCIAL
Empresa Portuaria Coquimbo



NOMBRE DE FANTASÍA
Puerto Coquimbo



DIRECCIÓN
Juan Melgarejo N° 676, Coquimbo



R.U.T.
61.946.300-5



TELEFONO
+56 512 560813
+56 512 406471

INDICE >>

1 Presentación

- 1.1 Sobre Nuestro Reporte
- 1.2 Carta de Directores
- 1.3 Mensaje del Gerente General

2 Sobre Puerto Coquimbo

- 2.1 Identificación de la Empresa
- 2.2 Nuestra Estrategia
- 2.3 Estructura Organizacional
- 2.4 Diversidad en la Organización
- 2.5 Nuestro Gob. Corporativo

3 Gestión Operacional

- 3.1 Servicios de la Empresa
- 3.2 Hitos 2020 y Continuidad Operacional COVID 19

4 Gestión de Valor Agregado

- 4.1 Elaboración del Reporte
- 4.2 Análisis de Materialidad
- 4.3 Política de Sostenibilidad
- 4.4 Relacionamiento con Grupos de Interés
- 4.5 Principios y Normas de Conducta
- 4.6 Gestión de Riesgos
- 4.7 Capital Humano

5 Compromiso Ciudad - Puerto

- 5.1 Gestión Social
- 5.2 Gestión Ambiental
- 5.3 Desarrollo Armónico

6 Gestión Financiera

- 6.1 Desempeño Económico, Aporte Económico y Social
- 6.2 Estados Financieros

7 Índice GRI





- 1.1 Sobre Nuestro Reporte
- 1.2 Carta de Directores
- 1.3 Mensaje del Gerente General

PRESENTACIÓN >>



PRESENTACIÓN >>

1.1 Sobre Nuestro Reporte.

102-10/102-48/ 102-49/ 102-50/ 102-51 /102-52/102-53/
102-54/102-56

Por medio del presente Reporte Integrado, Empresa Portuaria Coquimbo, en adelante Puerto Coquimbo, presenta los resultados de su gestión en el año 2020, basados en su desempeño económico, social y ambiental en la Ciudad – Puerto de la Región de Coquimbo.

Es importante destacar que Puerto Coquimbo durante los periodos de evaluación 2017 a 2019, realizó Reportes de Sostenibilidad bajo los lineamientos del estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI), sin embargo, para dar a conocer la gestión realizada durante el año 2020, se definió la elaboración del Reporte Integrado. Es el primer año que Puerto Coquimbo publica un documento con la metodología integrada y se trabajó en este documento, dando continuidad a los lineamientos GRI, de acuerdo con la opción Estándar en Conformidad Esencial, reportando 33 indicadores obligatorios y 7 temas materiales que fueron validados por el Directorio y los grupos de interés en el proceso de elaboración de la materialidad.

En cada capítulo de este reporte se entrega el seguimiento de los impactos materiales, que fueron identificados con los grupos de interés de la organización, así como también se presenta información sobre los objetivos y desafíos de desarrollo futuro, estos alineados con la estrategia organizacional, las

buenas prácticas de gobierno corporativo -que promueve el Sistema de Empresas – SEP- y la generación de valor compartido con los grupos de interés.

Este reporte no fue sometido a verificación externa, sin embargo, ha sido validado por el Directorio quienes conforman el Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información en la organización.

Con el fin de mejorar la reportabilidad de la información y la experiencia de lectura de los grupos de interés, se ha elaborado este reporte de la forma más concisa posible, presentando la información que es relevante para dar respuesta al tema material solicitado y que no afecte a la integridad y exhaustividad del ejercicio. Adicionalmente, la consistencia en el uso de estándares de sostenibilidad GRI que son utilizados por la organización para dar a conocer la información que permitirá hacer comparaciones con otros reportes que se han presentado anualmente, siendo el último publicado en el mes de junio del año 2020, correspondiente al desempeño del año 2019.

¿DÓNDE PODRÉ VISUALIZAR EL REPORTE INTEGRADO?



@PuertoCoquimbo_



www.PuertoCoquimbo.cl



En caso de dudas, cómo nos contactamos



Cualquier tipo de preguntas, consultas, sugerencias, comentarios o mayor información, sobre nuestro reporte integrado, serán atendidos por:

Gonzalo Godoy Núñez, Jefe de Sostenibilidad y Cumplimiento a través del correo electrónico ggodoy@puertocoquimbo.cl

Francisca López Marambio, Encargada de Comunicaciones y Asuntos Corporativos a través del correo electrónico flopez@puertocoquimbo.cl



PRESENTACIÓN >>

1.2 Carta del Presidente del Directorio.

102-14



A la hora de realizar un balance sobre el 2020, el del Covid-19 fue uno de los principales desafíos que debimos afrontar como empresa relacionada con la Industria Portuaria y puso a prueba nuestra capacidad de gestionar la crisis tanto en la Zona de Operaciones como en el Borde Costero de nuestro Recinto Portuario. Esto se logró gracias al trabajo coordinado con Terminal Puerto Coquimbo (TPC), con quienes priorizamos el cuidado y la salud de los trabajadores para poder mantener así la continuidad operacional de una actividad esencial para la economía de nuestro país y de igual manera se trabajó en alternativas para los clientes del Borde Costero, quienes vieron afectadas sus actividades comerciales producto de la situación generada por la pandemia.

También nos correspondió otorgar la Aprobación Inicial del nuevo muelle denominado, Sitio 3, luego de la aprobación ambiental del mismo y tras un completo proceso de revisión técnico-administrativo. El proyecto de modernización del puerto considera un nuevo sitio de atraque multipropósito de 240 metros de largo con la capacidad de atender naves de hasta 300 metros de eslora, con un puente de acceso de 300 metros lineales, todo esto por medio de un sistema de pilotes y aisladores sísmicos; además, se pavimentarán 14.000 metros cuadrados de patios y se realizará el refuerzo estructural de los Sitios 1 y 2 que actualmente están en servicio, todo lo cual implicará una inversión de MMUSD90.

Este proyecto será relevante para el desarrollo y reactivación de la economía local, tanto en su etapa de construcción como después en el proceso de explotación, mejorando la competitividad del puerto, ya que se podrá brindar atención a naves de contenedores y, de esa forma, ofrecer el servicio a exportadores de la región y del área de influencia de nuestro puerto, además de poder atender a otras regiones, con servicios de línea regulares.

También avanzamos en la recuperación de la conectividad ferroviaria del puerto. Para ello hemos trabajado en el desarrollo de un proyecto de Corredor Bimodal, el cual considera aspectos viales y férreos, reactivando el ferrocarril como medio de transporte para el movimiento de futuras cargas que sean atendidas en Puerto Coquimbo.

Además, hemos potenciado el desarrollo de la ingeniería del paseo costero, lugar en el que se emplazan diversas actividades económicas como la pesca, ventas de artesanía, cocinerías, venta de productos del

mar y turismo, para ello hemos firmado un Convenio de Colaboración con el Municipio de Coquimbo vinculado al desarrollo turístico - comercial del sector, beneficiando así a locatarios, vecinos y quienes visiten nuestra Ciudad - Puerto. También propusimos un convenio a la Intendencia Regional el cual involucra el Mejoramiento del Borde Costero que cuenta con Ingeniería de Detalles y el Corredor Bimodal que tiene ingeniería conceptual y evaluación social favorable, que además está relacionado con la ruta 44 de acceso al Puerto de Coquimbo, que desarrolla la Dirección de Vialidad Regional. Ambos proyectos conforman un sistema con la obra del nuevo muelle de Terminal Puerto Coquimbo, siendo ejes del desarrollo sostenible de la Ciudad - Puerto que contempla dimensiones económicas, sociales y ambientales, con el fin de que el Puerto de Coquimbo sea más competitivo frente al mercado marítimo portuario, optimizando procesos de su red logística.

Durante este periodo Empresa Portuaria Coquimbo y TPC trabajaron en el diseño, desarrollo y puesta en servicio de un sistema de agendamiento de camiones, como primera etapa del Sistema de Comunidad Portuaria conocido por sus siglas en inglés como PCS. El proyecto integra a líneas navieras, exportadores y al puerto, dentro de una plataforma común, con el objetivo de mejorar la eficiencia de la cadena logística en los embarques de exportación con carga hortofrutícola y así optimizar este tipo de operación, considerando que en nuestro país la Región de Coquimbo concentra cerca del 50% de producción de cítricos como mandarinas y que actualmente el puerto moviliza uva de mesa, enviada en Buques Cámara a Estados Unidos, que durante la temporada 2019 - 2020 alcanzó las 45.250 toneladas de transferencia. En un futuro se abordarán etapas de mayor completitud para coordinaciones de operaciones portuarias en sus interfaces terrestres y marítimas, con miras a la consolidación de este sistema.

En el marco de la contingencia sanitaria que hasta hoy en día enfrenta el país por la propagación y contagio del coronavirus (COVID-19) y, en atención a los impactos económicos y financieros que enfrentaron las Empresas de Estado, se presentaron medidas de disminución de costos y gastos al Sistema de Empresas - SEP por parte de Puerto Coquimbo. Dado la anterior, agradezco al Comité Directivo y a la administración de la organización, por el compromiso en el ajuste presupuestario, su tiempo y trabajo realizado en esta materia, que tuvo como principal objetivo mitigar los diversos efectos provocados por la contingencia sanitaria. De esta forma, la organización obtuvo un 9,6% de ahorro en

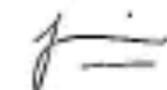
costos y gastos en su ejecución real a diciembre de 2020, indicador por sobre lo solicitado en el Decreto de Plan de Gestión Anual y además ingresó a la Tesorería General de la República MM\$2.600, según Decreto del Ministerio de Hacienda.

Por otra parte, quisiera destacar la permanente relación con nuestros *stakeholders*, por medio de mesas de trabajo como el Consejo de Coordinación Ciudad - Puerto Coquimbo presidido por el Intendente regional e integrado además por miembros del Consejo Regional, que tomaron dos acuerdos por unanimidad durante 2020 de apoyo al plan de desarrollo del puerto, el Comité de Coordinación de Servicios Públicos y la Comunidad Logística Portuaria Coquimbo, instancias que han permitido desarrollar nuestro rol como Autoridad Portuaria y conseguir alcanzar las metas de gestión anual. Así también durante el 2020 se concretaron importantes convenios con la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, enfocados en el desarrollo del sector del Borde Costero y otro con la Corporación Municipal de Turismo de Coquimbo, para el apoyo de pequeños artesanos durante la temporada en que se reciban cruceros, una vez reactivadas sus operaciones a nivel global.

Finalmente quiero agradecer al equipo de Puerto Coquimbo conformado por nuestros colaboradores, integrantes del Directorio y al Representante de los Trabajadores, que con su labor y profesionalismo han aportado al desarrollo de la estrategia y metas organizacionales y también cumpliendo con eficiencia y proactividad el rol de Autoridad Portuaria que se nos ha encomendado. Ha sido un año difícil, que puso a prueba nuestra capacidad como equipo para demostrar el compromiso y responsabilidad por llevar adelante las tareas que se nos han mandado desde nivel central.

Un cordial saludo,

Juan Manuel Gutiérrez Philippi
Presidente del Directorio
Empresa Portuaria Coquimbo




PRESENTACIÓN >>

1.2 Carta del Director.

102-14



La sostenibilidad es uno de los aspectos que cobra mayor relevancia y fuerza, a la hora de realizar gestión en las empresas. La vinculación con nuestros públicos de interés y velar por un desarrollo armónico, nos ha desafiado permanentemente, especialmente en un año tan particular y sin precedentes, como lo fue 2020, a consecuencia de la pandemia, año en el que a pesar de las dificultades como Puerto Coquimbo pudimos avanzar en relevantes proyectos, enfocados en los principales ejes de acción de nuestro Gobierno Corporativo.

Somos conscientes que progresar, conlleva mayores retos y responsabilidades. De esta forma, nos hemos empeñado en proyectar y desarrollar interesantes obras para aportar al crecimiento y desarrollo económico de nuestra Ciudad - Puerto, como lo son, el inicio de las obras de modernización de la zona de operaciones, consistente en la obra obligatoria comprometida por nuestro concesionario, y el proyecto de un nuevo Borde Costero, el que será un gran aporte a nuestros vecinos y visitantes, el cual será vinculado con una interesante propuesta de Corredor Bimodal.

La relación Ciudad - Puerto, se puede explicar desde diferentes ángulos o dimensiones, teniendo como eje principal, el relacionamiento con los grupos de interés.

Con respecto a la dimensión social, en este periodo hemos logrado trabajar enfocándonos en la comunidad, labor que hemos desarrollado junto a las autoridades locales. En este aspecto, el Consejo de Coordinación Ciudad - Puerto Coquimbo, instancia presidida por el Intendente Regional, donde además participan diversos entes públicos y privados, ha sido relevante para el avance de los proyectos que permitirán en un futuro cercano, el desarrollo armónico en torno al Puerto de Coquimbo. También debemos destacar que nuestra empresa, debido a la contingencia sanitaria que nos ha tocado vivir, le otorgo todas las facilidades a nuestros colaboradores, para que ellos pudieran desarrollar sus labores mediante teletrabajo, todo esto pensado y con el objetivo principal de cuidar la salud

e integridad de ellos y sus familiares.

En materia económica, es destacable señalar, que contamos con el respaldo del Gobierno Regional, en lo referente al proyecto de modernización de la zona de operaciones, ya que este, permitirá reactivar la economía local, generando nuevos puestos de trabajo, los que se han visto disminuidos durante este último año como consecuencia de la pandemia.

Así mismo desde un punto de vista medioambiental, firmamos un convenio con la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, con el objeto de promover un Plan Maestro del sector Borde Costero del Puerto de Coquimbo, generando acciones referentes a aspectos de sostenibilidad, medioambientales, planificación territorial, armonización urbanística, vialidad, seguridad, entre otros, todos los que van en función de mejorar el desarrollo turístico y comercial de los locatarios del sector.

En cuanto a nuestra vinculación con las entidades académicas de la Región de Coquimbo, por medio de un convenio de colaboración con la Universidad Católica del Norte, se realizaron proyectos de investigación a cargo de alumnos de esta casa de estudios, en el marco del programa Capstone Project, el primero, denominado "Aporte Económico y Social de la Actividad Portuaria que Puerto de Coquimbo", estudio que consideró el diseño de una Matriz Insumo-Producto (MIP), definición de alcances geográficos e impactos directos, indirectos e inducidos. Esta iniciativa originada a partir de la necesidad de reflejar el impacto y contribución a nivel económico y social que Puerto de Coquimbo y entidades involucradas, generan en la Región de Coquimbo, Provincia del Elqui y Comuna de Coquimbo, y el segundo, "Diagnóstico Generalizado del sistema portuario, Propuesta de Acuerdo De Producción Limpia APL y Convenio de Buenas Prácticas", realizado con el fin de que empresas y locatarios se comprometan de forma voluntaria a desarrollar sus operaciones mediante la producción limpia, para generar mayor competitividad en nuestra red.

Desde el punto de vista logístico, hemos trabajado en proponer proyectos de accesibilidad al puerto, los cuales se han presentado a la Comunidad Logística Portuaria Coquimbo, y en conjunto con sus 21 actores, se logró promover iniciativas consensuadas, relacionando el desarrollo de la red logística de manera sostenible con la ciudadanía y medio ambiente.

Mediante el presente documento, agradezco al equipo directivo y de profesionales de Puerto Coquimbo, con quienes hemos trabajado para mantener la continuidad de los lineamientos portuarios que establece el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, llevándonos a potenciar las prácticas diligentes en la cultura organizacional, a través de la estrategia de sostenibilidad y con nuestros valores corporativos: compromiso; excelencia en el servicio; respeto a la comunidad y trabajo colaborativo.

Finalmente, los invito a leer nuestro primer reporte integrado, documento que da a conocer nuestra gestión económica, social y medioambiental para el periodo 2020.

Mario Bertolino Rendic
Director
Empresa Portuaria Coquimbo




PRESENTACIÓN >>

1.2 Carta de la Directora.

102-14



En nuestro primer Reporte Integrado, quiero compartir con Uds. algunas reflexiones relativas a nuestro compromiso con la Equidad de Género, un aspecto que ha tomado cada vez mayor relevancia en la gestión de las empresas a nivel nacional y Puerto Coquimbo, no es una excepción.

Es así como puedo afirmar que existe un pleno convencimiento de quienes integramos el Directorio y la alta gerencia de EPCO, del valor que aporta a la organización contar con una visión que garantice igualdad de oportunidades a hombres y mujeres. Lo anterior ha quedado de manifiesto en los procesos de reclutamiento y selección, llevados a cabo el año 2020, en los cuales siempre se incorporaron candidatas mujeres, como así también, en el desarrollo del talento humano y la promoción de quienes integran el equipo de Puerto Coquimbo, basados exclusivamente en sus capacidades, sin distinción de género. Con mucho orgullo podemos decir que actualmente hay presencia femenina en todas las áreas de la empresa, donde Verónica, Daniela, Javiera y Francisca aportan no tan solo sus conocimientos y experiencias profesionales, sino, además, aportan una aproximación diferente a los desafíos del equipo.

El proceso de avanzar en mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y aminorar las brechas existentes, es una tarea que aún demanda un gran compromiso entre los diversos actores de la sociedad y las empresas del Estado debemos ser un factor determinante en este avance. Según datos publicados por Comunidad Mujer, las estadísticas del año 2020 reflejan que la participación laboral de las mujeres fue de un 41,2% mientras que la de los hombres un 63,1%, la que además se vio fuertemente afectada por la crisis sanitaria ya que muchas mujeres debieron abandonar sus trabajos para asumir responsabilidades familiares.

Hoy más que nunca, contar con equipos diversos en el mundo laboral es clave para el desarrollo sostenible de las organizaciones. Esta diversidad no debe circunscribirse tan solo a la equidad de género, sino que debe considerar otros factores relevan-

tes para el desarrollo de la organización en el tiempo, como puede ser diversidad de cultura, edad, formación y experiencia, entre otras. La diversidad enriquece los procesos de análisis y la discusión al interior de los equipos de trabajo al incorporar distintos puntos de vista, lo que se traduce en mejores decisiones para la organización.

Me siento muy orgullosa de pertenecer al Directorio de EPCO y como la única integrante mujer, poder contribuir con una mirada distinta al desarrollo portuario de la Región de Coquimbo.

Quisiera finalizar mi mensaje, agradeciendo el gran compromiso y profesionalismo mostrado por todo el equipo de Puerto Coquimbo durante este difícil período, en el que la pandemia del Covid-19 desafió a nuestra industria portuaria, siendo capaces de mantener nuestro puerto operativo ininterrumpidamente.

“Hoy más que nunca, contar con equipos diversos en el mundo laboral es clave para el desarrollo sostenible de las organizaciones”.



María Ximena Alzérreca Luna
Directora
Empresa Portuaria Coquimbo




PRESENTACIÓN >>

1.3 Mensaje del Gerente General.

102-14



Puerto de Coquimbo la regional y el país desde su historia crece para duplicar su capacidad, con un desafiante futuro tanto en su infraestructura, logística y relacionamiento colaborativo. Nuestros roles como Autoridad Portuaria los aplicamos desarrollando, controlando la concesión, coordinando actores, aplicando relación Ciudad - Puerto sostenible, en un marco de cumplimiento que nos exige el Ministerio de Economía a través del Sistema de Empresas Públicas, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

El año 2020 trajo grandes desafíos y uno de los más complejos la crisis sanitaria y la incertidumbre de su duración, que significó importantes coordinaciones de los equipos de gestión de las empresas, los clientes, servicios públicos con que nos reunimos periódicamente para ejercer nuestro rol en las actividades portuarias, actores logísticos, trabajadores, Municipio, transportistas y varios más. Equilibrando trabajo seguro, continuidad operacional y desarrollo de nuestras metas del año, que las cumplimos cabalmente.

Independiente de la contingencia sanitaria Covid-19, nos hemos comprometido con las pymes que nos proveen determinados servicios, ya que ellas son el motor de la pequeña y mediana economía de nuestro país y en la Región de Coquimbo. Periodo en el que obtuvimos el reconocimiento Sello ProPyme, que sin duda queremos mantener en el tiempo, ya que un 56% de las empresas proveedoras con las que trabajamos se encuentran en esta categoría.

Durante el año elaboramos con memoristas Capstone de Ingeniería Industrial de la Universidad Católica del Norte UCN un estudio de estimación del impacto sobre el desarrollo económico local de nuestro puerto, las cifras están en torno al 10%, por lo que trabajamos con esa responsabilidad de ser solución para los clientes de comercio exterior de nuestra área de influencia y aportar a la calidad de vida de nuestros vecinos.

He conversado con varias personas de la región de distintas funciones que han iniciado su trabajo en la obra del puerto, prácticamente la mitad son de nuestras comunas y es muy

reconfortante conocer sus experiencias y sentir la satisfacción de este aporte concreto.

El turismo del Borde Costero del recinto portuario no concesionado es una materia prioritaria para nuestro equipo, creamos el área de Sostenibilidad precisamente para fortalecernos en las tareas urbanas y de desarrollo productivo y producción limpia que se merece nuestra comunidad.

El proyecto del Borde Costero lo lidera el Intendente de la Región de Coquimbo, desde la Presidencia del Comité de Coordinación Ciudad - Puerto, en este hemos proyectado además del rediseño físico o remodelación del área, la complementación con la reactivación de la línea férrea y el mejoramiento de la avenida Costanera al Puerto o ruta 44, central para nuestra conectividad con la red logística.

Compartimos territorio con dos importantes actores: Caleta Coquimbo y Mercado del Mar a cargo del I. Municipalidad de Coquimbo, estos, junto al puerto interpretamos el sello patrimonial regional característico que esperamos esté presente en nuestro paseo marítimo y alcance el nivel que se requiere.

Un año cumplí en este maravilloso puerto, gracias a la confianza del Directorio y el trabajo en equipo con los colaboradores de la empresa, los desafíos son los que nos motivan y los proyectamos al 2021. Además, viviendo en Coquimbo he logrado sentirme parte de nuestra cultura, como en los otros puertos que he participado, siempre desarrollo alguna actividad complementaria, en este caso, clases de ingeniería en UCN que me permite conocer a distintos jóvenes que con sus sueños construyen nuestra región.

Finalmente, dejo abierta la invitación para sumarlos a continuar construyendo la historia de nuestro puerto, haciéndolos parte de su identidad y valor patrimonial.

“ Es fundamental continuar trabajando colaborativamente con las autoridades, por medio de instancias de coordinación, pues como buenos vecinos el puerto aportará a la sostenibilidad Ciudad - Puerto.”

Aldo Signorelli Bonomo
Gerente General
Empresa Portuaria Coquimbo





- 2.1 Identificación de la Empresa
- 2.2 Nuestra Estrategia
- 2.3 Estructura Organizacional
- 2.4 Diversidad en la Organización
- 2.5 Nuestro Gob. Corporativo

SOBRE PUERTO COQUIMBO >>



SOBRE PUERTO COQUIMBO >>

2.1 Identificación de la Empresa.

102-1/ 102-3/ 102-4/ 102-5/ 102-45

Puerto Coquimbo, es una empresa que fue creada por la Ley N°19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyéndose como una Empresa Autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio, con autonomía administrativa y financiera, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Sistema de Empresas - SEP.

El inicio de las actividades de Puerto Coquimbo, se remontan desde el 1° de octubre de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el D.S. N° 239 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de fecha 24 de septiembre de 1998, que completó la designación de su primer directorio.

Financieramente posee patrimonio propio, rigiéndose en materias presupuestarias por el Art. 11 de la Ley N°18.196, Normas Complementarias de Administración Financiera, Personal y de Incidencia Presupuestaria, publicada en el Diario Oficial N°31.453, de 29 de diciembre de 1982, debiendo además estar sujeta a las normas financieras, contables y tributarias que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas. Sus Estados Financie-

“ Empresa autónoma del estado con Patrimonio Propio”.

ros deben ser sometidos a auditorías externas y aprobación por parte del Directorio de la organización. Estos aspectos quedan sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), inscripción N°55, sin perjuicio que la Contraloría General de la República ejerza su función fiscalizadora.

“ No poseemos filiales y/o participación en otras sociedades”.

NOMBRE

Empresa Portuaria Coquimbo

NOMBRE DE FANTASÍA

Puerto Coquimbo

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

61.946.300-5

DOMICILIO LEGAL

Juan Melgarejo N° 676, Coquimbo, Chile.

TELÉFONO

+56 512 560813

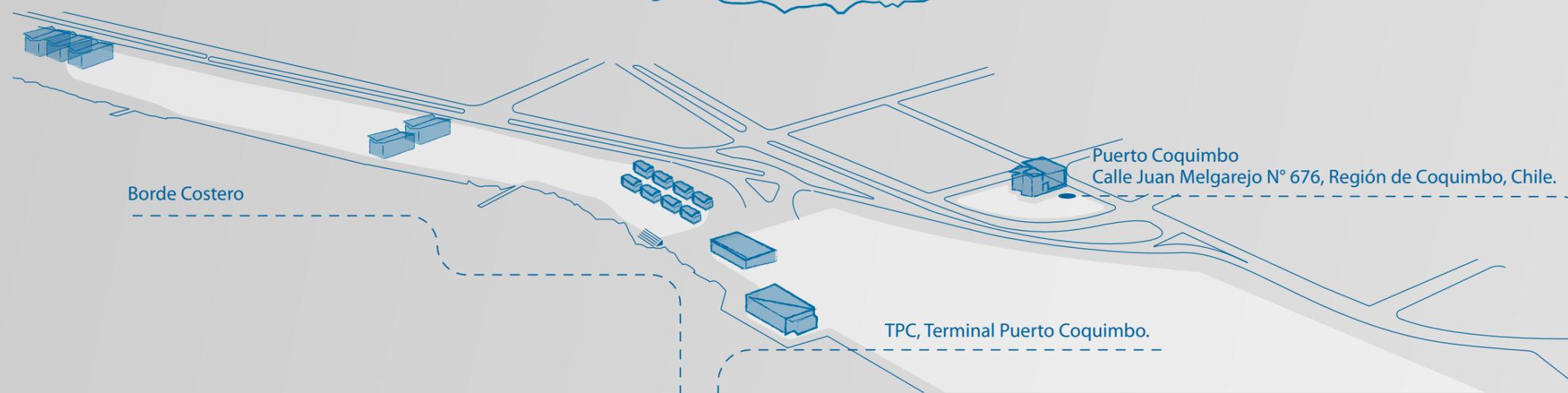
+56 512 406471

DIRECCIÓN PÁGINA WEB

www.puertocoquimbo.cl

E-MAIL DE CONTACTO

contacto@puertocoquimbo.cl



SOBRE PUERTO COQUIMBO >>

2.2 Nuestra Estrategia.

102-16

El equipo de Puerto Coquimbo internaliza diariamente la estrategia de la organización en sus actividades laborales, fortaleciendo el desarrollo sostenible.

Considerando los lineamientos de comportamiento ético que son fundamentales en el actuar del equipo de profesionales y directivos que integran la organización, con el objeto de crear valor y representar un factor generador de confianza para los grupos de interés. Así se direcciona la cultura de la empresa hacia la transparencia organizacional, para realizar una gestión de forma objetiva, clara y verificable buscando un impacto social positivo e inclusivo.



VISIÓN

Asegurar la modernización de la infraestructura portuaria, propiciar la eficiencia de la cadena logística y desarrollar de manera armónica, segura y sostenible un Borde Costero para nuestra Ciudad – Puerto.



MISIÓN

Como único puerto público y multipropósito de la Región de Coquimbo, velar por el desarrollo sostenible del Puerto; generar infraestructura que responda a los cambios en la industria marítimo-portuaria y garantizar la calidad de los servicios entregados, apoyando al crecimiento económico, social y urbano ambiental de Coquimbo y el país, por medio de la facilitación del comercio exterior y la recuperación espacial del Borde Costero de nuestro recinto portuario.



VALORES

Excelencia en el servicio según las proyecciones de demanda y aporte en valor compartido a todos los grupos de interés.

Respeto a la comunidad, el medio ambiente nuestra ciudad y el país.

Fomenta al trabajo colaborativo, al interior de la empresa y con actores de nuestros grupos de interés.

Compromiso, con el desarrollo sostenible del puerto, la ciudad y Región de Coquimbo.



SOBRE PUERTO COQUIMBO >>

2.2 Objeto y Roles Estratégicos.

Puerto Coquimbo tiene por objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del puerto, sus terminales y los otros bienes que administre con miras a mejorar la logística en el eslabón portuario, procurando un trato objetivo y no discriminatorio a los usuarios de sus instalaciones. La explotación eficiente del puerto requiere que la empresa ejerza su rol de Autoridad Portuaria, liderando activamente la coordinación de la red logística y el desarrollo/mejora de la accesibilidad del Puerto.

La sostenibilidad entre el puerto y la ciudad es otro aspecto relevante que se debe desarrollar con énfasis en su entorno urbano y cuidando el medio ambiente. Del mismo modo, debe velar por ejercer una administración eficiente, dando cumplimiento a la normativa y buenas prácticas descritas tanto en el código SEP, así como también en los instructivos del Ministerio de Hacienda.

Actualmente, el recinto portuario de la Empresa Portuaria se compone por un sector concesionado a Terminal Puerto Coquimbo S.A, único terminal portuario de uso público de la región, monooperador y licitado conforme las disposiciones que establece la ley. Además, posee un área no concesionada, denominado Borde Costero, que alberga casi 500 emprendedores de carácter pesquero, turístico y comercial, asimismo, compartida con el acceso ferroviario al puerto y colindante con el acceso de camiones, que en su último tramo corresponde a terreno de la empresa portuaria, lo que implica responsabilidades para Puerto Coquimbo de administrar estas áreas comunes de acceso a puerto.

A continuación, se describen los principales roles específicos de Puerto Coquimbo que se desprenden de la Ley N° 19.542, haciendo referencia a sus artículos.



ROLES DE LA EMPRESA

• De este objeto emanan los roles específicos, que hacen referencia en cada uno a los artículos de la Ley 19.542, que se señalan:

• Desarrollo del puerto, Art. 4.

• Control de contrato de concesiones, para otorgar servicios en condiciones no discriminatorias, Art. 14.

• Coordinación de actores que participan en el puerto (Art. 8), a través de instancias como el Comité de Coordinación Ciudad - Puerto (Art. 50), Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos, la Comunidad Logística y Portuaria y otros según corresponda.

• Relación ciudad puerto, Art. 13 y 50.

• Administración eficiente de la empresa con cumplimiento de varios marcos como: Código SEP, instrucciones del Ministerio de Hacienda, leyes y normativa aplicable, con diversos y completos reportes periódicos, mapa de riesgos del negocio y de fraude y auditorías externas. Art. 4, 9, 13, 15, 30, 31, 33 y 50.

SOBRE PUERTO COQUIMBO >>



RUTA 5 CONEXIÓN ENTRE REGIONES
RUTA 43 ACCESO PROVINCIA DE LIMARÍ
RUTA 41 ACCESO VALLE DEL ELQUI



COBRE, HIERRO EXPORTACIÓN
FRUTA EXPORTACIÓN
CEMENTO IMPORTACIÓN



TRIGO IMPORTACIÓN
CARGA PROYECTO
NITRATO IMPORTACIÓN

2.2.1 Gestión Responsable de la Cadena de Suministro.

102-9

Para identificar los eslabones que componen la cadena de valor de Puerto Coquimbo, se analizó la red logística portuaria, la estrategia de la empresa y sus operaciones enfocadas en la administración del contrato de concesión y en los clientes del borde costero para un uso turístico-comercial. Dentro de la cadena de suministro se consideran los impactos internos y externos de la organización, tanto en su área directa e indirecta, asimismo el relacionamiento que tiene la empresa con sus grupos de interés.

“ Fortalecer el compromiso con el funcionamiento de la Red Logística Portuaria regional”.



SOBRE PUERTO COQUIMBO >>

2.3 Estructura Organizacional.

102-7/ 102-8/ 102-18

Actualmente la organización se encuentra liderada por Aldo Signorelli Bonomo, quien asumió como Gerente General el 1 de diciembre de 2019, ejecutivo encargado de articular la gestión de Puerto Coquimbo, además de dar seguimiento a la estrategia y reportar constantemente al Directorio sobre los avances y desafíos de la administración. Durante el 2020 el Gobierno Corporativo en conjunto con los colaboradores de la organización se distribuyeron con la siguiente estructura organizacional:

“ Aldo Signorelli, Gerente General de Puerto Coquimbo, es el encargado de liderar y articular la gestión de la empresa”.



SOBRE PUERTO COQUIMBO >>



GERENCIA



Aldo Signorelli Bonomo

Gerente General

Como representante legal de Empresa Portuaria Coquimbo y dentro de sus funciones estratégicas se puede desprender planificar, organizar, dirigir y controlar las diversas áreas de Puerto Coquimbo, acorde a la propuesta del directorio y al mandato estratégico, gestionando el desempeño de los colaboradores para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.



Cristian Alarcón Aguirre

Jefe de Gestión de Personas

Dirigir los procesos de Organización, Mantenimiento, Desarrollo y Auditoría de colaboradores de EPCO, para lograr los resultados esperados acorde a la estrategia organizacional, mediante la mantención de un buen clima laboral y relaciones armoniosas entre colaboradores.



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Julio Vallejos Yañez

Jefe de Administración y Finanzas

Planificar y controlar los requerimientos en las áreas de finanzas y administración, con el fin de contribuir al funcionamiento de las actividades de la organización, optimizar recursos asociados y asesorar en la toma de decisiones a las jefaturas en el ámbito de su competencia, liderando los procesos contables y de remuneraciones de la empresa.



Rodrigo Monárdez Díaz

Contador

Ejecutar los procesos contables y financieros, desarrollando estrategias para optimizar los métodos de creación, implementación, seguimiento, control técnico, financiero y administrativo de las actividades del área, acorde a normativas, plazos, y calidad establecidas por la organización, con el objetivo de contribuir al logro de la misión y objetivos estratégicos de la Empresa Portuaria Coquimbo.

SOBRE PUERTO COQUIMBO >>



INGENIERÍA Y PROYECTOS



Juan Soto Soto

Jefe de Ingeniería y Proyectos

Liderar, planificar, gestionar, coordinar, desarrollar y controlar las actividades asignadas para la ejecución y desarrollo de proyectos de ingeniería e inversión ligados al desarrollo portuario, en la concesión y borde costero, velando por su cumplimiento en el tiempo establecido y con los costos presupuestados.



Daniela Catalán Garrido

Ingeniero de Proyectos de Desarrollo

Desarrollar, gestionar, implementar, evaluar, controlar costos y analizar proyectos, acorde a los requerimientos estratégicos de la organización, considerando la información relevante de proyectos de inversión, y ser un apoyo al desarrollo del área de Ingeniería y Proyectos.



CONCESIÓN Y DESARROLLO



Carlos De Laire Zamora

Jefe de Concesión y Desarrollo

Asegurar el cumplimiento del Contrato de Concesión del Frente de Atraque, entre EPCO y el concesionario del recinto portuario, conforme al marco normativo aplicable, además de administrar, dirigir y controlar el Desarrollo Informático y Logístico de la organización, con el debido resguardo de la información que esto requiere.



Javiera Correa García

Analista de Concesiones

Apoyar en las labores de control en el contrato de concesiones, mediante la entrega de soporte en las labores operativas y administrativas del Departamento de Concesión y de la Organización, haciéndose cargo del informe de Auditoría del contrato y del proceso que este implica.

SOBRE PUERTO COQUIMBO >>



SOSTENIBILIDAD Y CUMPLIMIENTO



Gonzalo Godoy Nuñez

Jefe de Sostenibilidad y Cumplimiento

Liderar, administrar, implementar y coordinar las acciones de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo y Cumplimiento en la organización, conforme a roles y objetivos organizacionales, estableciendo buenas prácticas y políticas organizacionales que aseguren el desarrollo sostenible de la empresa.



Francisco López Marambio

Encargada de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

Dirigir las comunicaciones de la organización y garantizar la presencia efectiva de la empresa en la opinión pública, a través de los diferentes medios, preocupándose de planificar, gestionar e implementar el Plan de Comunicaciones, velando por una adecuada comunicación interna y con los stakeholders.



María Verónica Rivera

Encargada de Gestión Documental y Coordinación de Actividades Sostenibles

Participar en la implementación de la estrategia del área de Sostenibilidad y Cumplimiento, mediante la Coordinación de Actividades de Sostenibilidad en los ámbitos Ambiental, Económico y Social, en interacción con el equipo, con clientes y locatarios del Borde Costero, además se encarga de cumplir con las obligaciones que requiere la Gestión Documental Reglamentaria en plazos y forma, a través de la administración de la Plataforma de Gestión Documental.



David Esquivel Esquivel

Encargado de Mantenimiento y Vinculación con Borde Costero

Velar porque la infraestructura y activos de la organización se mantengan en condiciones óptimas para que los colaboradores ejerzan sus funciones, al mismo tiempo asegurar el adecuado mantenimiento de la estructura del Borde Costero y la vinculación entre Empresa Portuaria Coquimbo con los clientes y locatarios que allí se desenvuelven.

SOBRE PUERTO COQUIMBO >>

2.4 Diversidad de la Organización.

102-7/ 102-8/ 102-41/ 405-1

Las edades de los colaboradores de Puerto Coquimbo representan diversidad durante el año 2020, el mayor porcentaje de personas se encuentran en el rango de 31 a 40 años. Por tanto, al analizar los números se verifica que la organización es una empresa regional importante para la generación de oportunidades laborales para personas de todas las edades.



DIVERSIDAD EN LA GERENCIA		DIVERSIDAD EN LOS COLABORADORES			
Cantidad	1 Hombre	HOMBRES		MUJERES	
Rango	51 - 60	Rango Etario	Cantidad	Rango Etario	Cantidad
Antigüedad	< a 3 años	-30	2	-30	2
Periodo	Enero - Diciembre	31 - 40	5	31 - 40	1
		50+	0	60+	1

Nacionalidad	CHILENA 	12 
Contratos Indefinidos	HOMBRES 	8 
	MUJERES 	4 

Renta Acumulada Año 2020 (01 Enero - 31 de Diciembre 2020)

Cargo	Nº	Género		Contrato		Renta Bruta (\$)			Renta Líquida (\$)
		Mujer	Hombre	Indefinido	Plazo fijo	Fija 2020	Variable 2020	Total 2020	Fija y Variable 2020
Gerente General	1	0	1	1	0	76.900.251	1.141.560	78.041.811	58.436.791
Trabajadores	11	4	7	11	0	258.980.171	26.011.040	284.991.211	204.644.729
TOTAL	12	4	8	12	0	335.880.422	27.152.600	363.033.022	263.081.520

Las remuneraciones de los colaboradores no presentan brechas salariales por género a informar.

SOBRE PUERTO COQUIMBO >>

2.5 Nuestro Gobierno Corporativo.

102-18

“Encargado de establecer políticas y la estrategia organizacional que guiará a cumplir los objetivos de Puerto Coquimbo”.

La estructura de Gobierno Corporativo de Puerto Coquimbo está conformada por un directorio de cuatro integrantes, tres de estos escogidos por el Sistema de Empresas – SEP: Juan Manuel Gutiérrez Philippi, Mario Bertolino Rendic y María Ximena Alzérreca Luna y el cuarto, denominado representante de los trabajadores en el directorio, David Esquivel Esquivel, escogido democráticamente por los colaboradores en la organización.

El Directorio es el encargado de establecer políticas y la estrategia organizacional que guiará a cumplir los objetivos de Puerto Coquimbo, considerando los lineamientos de buenas prácticas corporativas establecidas por el Sistema de Empresas - SEP, las normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y los lineamientos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Desde el año 2017 se ha incorporado el modelo de sostenibilidad de forma transversal en los procesos de la organización, considerado como una herramienta estratégica, que se traduce en un trabajo constante tanto del Gobierno Corporativo como de los colaboradores, quienes buscan a través de diversas iniciativas la generación de valor compartido con los grupos de interés.

Durante el año 2020, el Directorio de Puerto Coquimbo realizó 27 sesiones, siendo distribuidas en 22 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, cumpliendo para los efectos del Plan de Gestión Anual (PGA), con asistir a 2 sesiones por mes, desde el mes de enero al mes de diciembre de 2020.



Juan Manuel Gutiérrez Philippi

CARGO: Presidente

FECHA DE INICIO: 26 de agosto de 2019

RUT: 6.626.824-1

PROFESIÓN: Ingeniero Civil



Mario Bertolino Rendic

CARGO: Vicepresidente

FECHA DE INICIO: 20 de junio de 2018

RUT: 6.439.332-4

PROFESIÓN: Médico Veterinario



María Ximena Alzérreca Luna

CARGO: Directora

FECHA DE INICIO: 20 de junio de 2018

RUT: 9.436.505-8

PROFESIÓN: Ingeniero Comercial



David Esquivel Esquivel

CARGO: Representante de los Trabajadores

FECHA DE INICIO: 19 de noviembre de 2018

RUT: 15.912.301-4

PROFESIÓN: Técnico en Admin. de Empresas

SOBRE PUERTO COQUIMBO >>

Los integrantes del directorio designados por el Sistema de Empresas - SEP, son quienes conforman el Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información.

COMITÉ

"RIESGOS, AUDITORÍA, SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN"

1

Riesgos

El objetivo principal del comité, es contribuir a mantener los negocios de la organización dentro de un perfil controlado de riesgos, recomendando políticas y criterios de mitigación de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la empresa.

2

Seguridad de la Información

El comité se hace responsable de definir y establecer lineamientos generales de seguridad, trabajando para minimizar riesgos causados por colaboradores de la empresa en manipulación de información, hurtos, fraudes o mal uso de plataformas electrónicas.

3

Sostenibilidad

El comité se hace responsable de velar por el cumplimiento de las siguientes actividades:

- Actividades de Sostenibilidad de la institución.
- Actividades de Sostenibilidad con los clientes.
- Actividades de Sostenibilidad con la comunidad.
- Actividades de Sostenibilidad con el medio ambiente.

4

Auditoría

El comité trabaja para asegurar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades respecto a materias de auditoría interna de la empresa y también auditoría externa, generando garantías de un servicio independiente y de calidad profesional.

SOBRE PUERTO COQUIMBO >>

2.5 Diversidad en el Gobierno Corporativo.

102-18/405-1



NACIONALIDAD

CHILENA  3 
100%



DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

HOMBRES		MUJERES	
Rango Etario	Cantidad	Rango Etario	Cantidad
61 - 70	2	51 - 60	1
Antigüedad	Cantidad	Antigüedad	Cantidad
Menor a 3 años	1	Menor a 3 años	1



Renta Acumulada Año 2020 (01 Enero - 31 de Diciembre 2020)

Nombre	Cargo	Renta Bruta (\$)			Renta Líquida (\$)	Otros Estipendios
		Fija 2020	Variable 2020	Total 2020	Fija y Variable 2020	
Juan Manuel Gutiérrez Philippi	Presidente	18.341.113	8.164.640	26.505.753	23.656.383	--
Juan Cristóbal Rollan Rodríguez	Ex Presidente	--	11.430.496	11.430.496	10.201.718	--
Mario Bertolino Rendic	Vicepresidente	9.170.558	9.797.568	18.968.126	16.929.051	--
María Ximena Alzérreca Luna	Directora	9.170.558	9.797.568	18.968.126	16.929.051	--
TOTAL ANUAL		36.682.229	39.190.272	75.872.501	67.716.203	--

3.1 Servicios de la Empresa

3.2 Hitos 2020 y Continuidad Operacional COVID 19

GESTIÓN OPERACIONAL >>



GESTIÓN OPERACIONAL >>

3.1 Servicios de la Empresa.

102-2/ 102-6/ 102-7

• BORDE COSTERO

Este sector denominado Borde Costero, emplazado en 3,2 hectáreas en el área sur del Recinto Portuario (zona no concesionada), alberga aproximadamente 500 emprendedores de carácter pesquero, turístico y comercial, asimismo, compartida con el acceso ferroviario al puerto y colindante con el acceso de camiones, que en su último tramo corresponde a terreno de la empresa portuaria, lo que implica responsabilidades para EPCO de administrar estas áreas comunes de acceso a puerto. El área está destinada a la realización de diferentes actividades económicas como por ejemplo pesca industrial, paseos en embarcaciones turísticas, venta de artesanías, servicios de estacionamiento, restaurantes y venta de productos del mar. Los usos de cada zona están delimitados por contratos de arrendamientos de uso de área con cada tipo de cliente.

La infraestructura actual del Borde Costero cuenta con las siguientes áreas:

- Paseo peatonal
- Embarcaderos turísticos
- Enrocado de protección
- Pesqueros industriales
- Vagones de artesanías
- Restaurantes y venta de productos del mar
- Pescaderías
- Estacionamientos vehiculares

EMBARCACIONES TURÍSTICAS: realizan viajes en catamaranes a cargo de tres embarcaciones, las cuales ofrecen el servicio de viajes por la Bahía de Coquimbo recorriendo fuerte Lambert, faro punta de tortuga hasta llegar a la Isla de los Lobos.

INDUSTRIALES PESQUEROS: los cuales tienen muelles de embarque donde ofrecen servicios de mantenimiento, pesca y otros a sus asociados.

ARTESANOS: son 91 locales donde pueden encontrar artesanías de la región y otros servicios.

VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR: dentro del sector se encuentran dos sindicatos de venta de productos del mar, los cuales tienen a cargo puestos y algunos restaurantes, en esta zona pueden encontrar pescados y mariscos frescos, además de disfrutar un grato momento probando la gastronomía local en los restaurantes presentes.

ESTACIONAMIENTO VEHICULAR: en la zona sur se localiza el estacionamiento de la Caleta, espacio apto para estacionar automóviles y los clientes pueden disfrutar de una visita en el sector.

BORDE COSTERO:

3,2
hectáreas





DISTRIBUCIÓN DE ORGANIZACIONES

Organización	Encargado/a	Sector
Sindicato de Productos del Mar – Los Delfines	Alberto Castillo	Venta de Productos del Mar y Restaurantes.
Sindicato de Trabajadores Independientes Terminal Pesquero	Lorena López	
Sindicato Puerto Coquimbo	Mónica Toledo	Artesanos
Sindicato Las Gaviotas	Ondina Vásquez	
Sindicato Ebenezer	Joana Muñoz	
Sindicato Pukará	Jasna Jara	Embarcaciones Turísticas
Catamarán Corsario	Gabriel Araya	
Catamarán Mistral	Jorge Crovetto	
Muelle Morgan	Miltón Gloria	Pesqueros Industriales
BRACPESCA S.A.	Hugo Órdenes	
Asociación de Industriales Pesqueros – AIP	Leandro Sturla	
Asociación Gremial de Pequeños Armadores Pesqueros – ASPEARPE	Mario Morozin	Estacionamiento
Corporación Bahía Coquimbo	Luis Godoy	





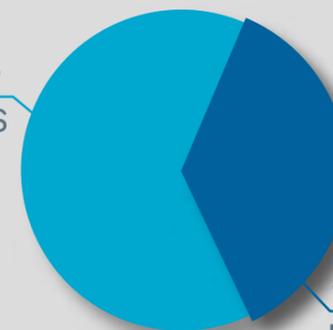
GESTIÓN OPERACIONAL >>

Estos sindicatos representan el 100% del comercio establecido en el sector comercial del Borde Costero que, está compuesto por asociaciones pesqueras, una corporación administrada por la Caleta de Coquimbo, microempresas y micro emprendedores.

Estos locatarios están dentro de la categoría de PYMES las cuales son una micro, pequeña o mediana empresa; en estos casos la mayoría de los clientes presentes en el Borde Costero entran en la categoría de microempresas dada las ventas anuales por rubro.

Entre los locatarios del sector, la cantidad de trabajadores según género se representa de la siguiente manera:

68%
HOMBRES



32%
MUJERES

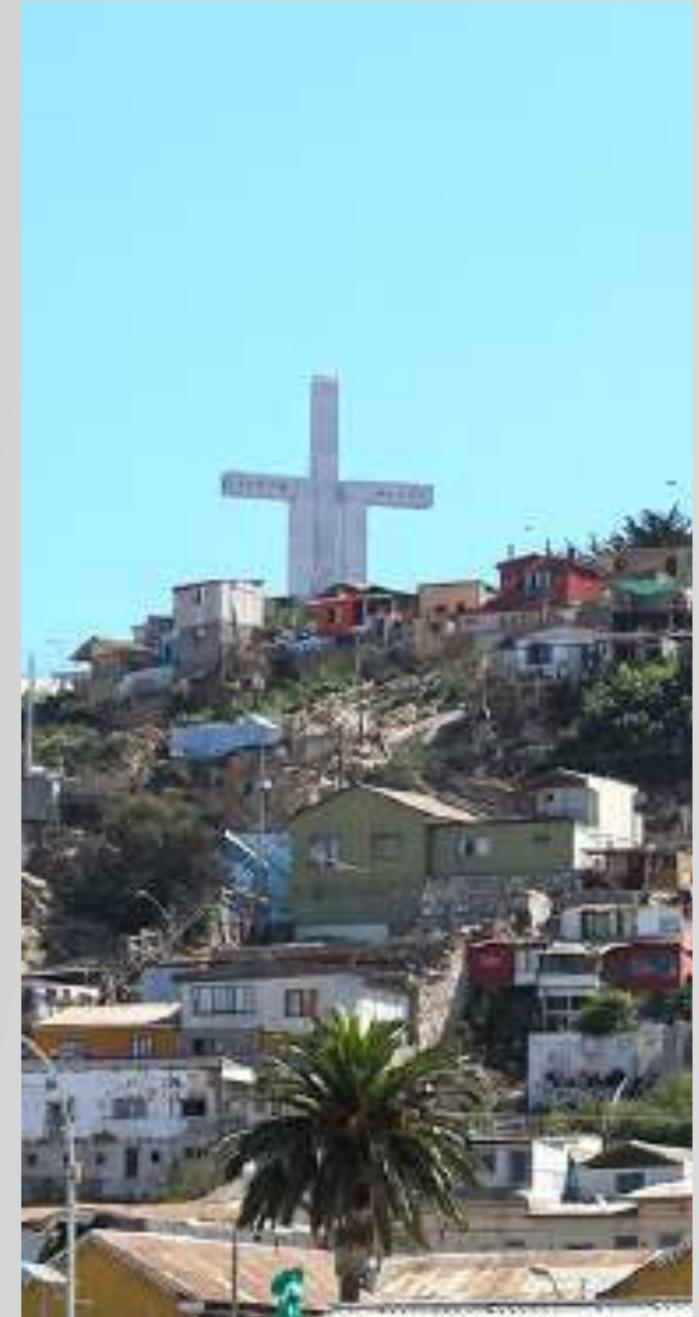
El uso del Borde Costero es un servicio que Puerto Coquimbo formuló como una oportunidad de negocio reactivando la economía, turismo y desarrollo de la comuna, apuntando a fomentar una relación armónica con sus *stakeholders*. Es por ello que actualmente Puerto Coquimbo trabaja en conjunto con sus clientes con el objetivo de promover el turismo local, aportando de esta manera al desarrollo de la Ciudad - Puerto, promoviendo la sostenibilidad en sus operaciones, brindando la oportunidad a los locatarios de utilizar el sector para el desarrollo de sus emprendimientos comerciales.

Actualmente la empresa se encuentra desarrollando un proyecto de Armonización del Borde Costero, emplazado en el recinto portuario, el cual considera un Corredor Bimodal, el que integra aspectos viales y férreos, reactivando el ferrocarril como medio de transporte para el movimiento de futuras cargas. Además, se ha desarrollado el trabajo en la ingeniería del paseo costero, para ello durante el 2020 se firmó un Convenio de Colaboración con la Ilustre Municipalidad de Coquimbo el cual permitirá un mejor desarrollo para los locatarios del sector, vecinos y quienes visiten la Ciudad - Puerto.

“Potenciar el desarrollo turístico - comercial del sector Borde Costero de la comuna de Coquimbo”.







GESTIÓN OPERACIONAL >>

• TARIFA DE USO PUERTO

El servicio de uso de puerto consiste en la provisión de obras de defensa, aguas abrigadas (ya sea de carácter natural o artificial); áreas comunes del recinto portuario; administración central y contractual; vigilancia; coordinación con organismos fiscalizadores, y otros elementos relacionados directa o indirectamente con la actividad portuaria.

Este servicio se inicia desde el momento en que la nave o artefacto naval ingresa a las aguas abrigadas del recinto portuario y concluye cuando estas abandonan el límite de dicho recinto.

Puerto Coquimbo prestará este servicio en forma continua y permanente por todos los medios a su alcance y en la medida que sus esfuerzos razonables lo permitan, salvo en caso de ocurrencia de un Evento de Fuerza Mayor.

El cobro del servicio se hará efectivo a las naves por cada instancia de recalada; por todos, no corresponderá efectuar un nuevo cobro a aquellas naves o artefactos navales que cambien de sitio de atraque o salgan a la gira y reingresen para atracar nuevamente.

Esta tarifa consiste en el cobro unitario, por tonelada de TRG, y se aplica conforme a la siguiente estructura:

TARIFA
0,4
 USD x TRG

TIPO DE NAVE



NAVE GENERAL

Aplicable a las naves de tráfico internacional y cabotaje.

TARIFA
0,2
 USD x TRG

TIPO DE NAVE



NAVE PASAJEROS

Aplicables exclusivamente a las naves de tráfico internacional de pasajeros.

TARIFA
0,07
 USD x TRG

TIPO DE NAVE



NAVE ESPECIAL

Aplicable a naves de la Armada Nacional, naves científicas, naves hospitales, naves de ayuda humanitaria, naves pertenecientes a organizaciones internacionales de carácter laboral o cultural y otros fines sociales.



GESTIÓN OPERACIONAL >>

• ZONA DE OPERACIONES

Desde el 9 de marzo de 2012 Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC), se adjudicó la concesión de la zona de transferencia de carga de Puerto Coquimbo por un periodo de 20 años, dando inicio a sus operaciones el 1 de abril de 2012. Esta zona se encuentra subdividida como sitios 1 y 2, iniciando en noviembre de 2020 la construcción de la Obra Obligatoria, denominada Sitio 3. El proyecto de ampliación de Puerto de Coquimbo será relevante para el desarrollo y reactivación de la economía local, tanto en su etapa de construcción como después en el proceso de explotación. Mejorando la competitividad del puerto, ya que se podrá brindar atención a naves de mayor envergadura y, de esa forma, ofrecer el servicio a exportadores de la región y del área de influencia del puerto, además de ser una alternativa para la recalada de servicios de línea regulares.

Dentro de las funciones que realiza el concesionario se encuentra la prestación de servicios de almacenamiento de carga, muellaje, transferencia de carga y atención de pasajeros a través de cruceros, realizando sus operaciones en 8,4 hectáreas, el Puerto de Coquimbo cuenta a la fecha con 2.500 metros cuadrados de áreas cubiertas y 40.000 metros cuadrados de áreas descubiertas, para el almacenamiento y acopio de cargas.

Puerto Coquimbo en conjunto a sus colaboradores, fortalecen su rol de autoridad portuaria a través de la administración del contrato de concesión, velando por la calidad del servicio prestado, generando instancias de coordinación con agencias navieras y Terminal Puerto Coquimbo para que las operaciones se realicen con excelencia, seguridad y compromiso en el marco del cumplimiento de la normativa de regulación vigente.



ADJUDICACIÓN
CONCESIÓN:

9 de marzo
de 2012



INICIO DE OPERACIONES:

1 de abril de 2012

OBJETO:

Desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque multipropósito del puerto de Coquimbo, incluyendo los servicios de muellaje y almacenamiento.



20 años
PLAZO DE CONCESIÓN

CONCESIONARIO:

Terminal Puerto Coquimbo S.A., sociedad formada por Neltume Ports S.A. 70% e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. 30%.



TPC:

La superficie total del puerto es de 14,5 hectáreas, las que se descomponen en 5 hectáreas marítimas y 9,5 hectáreas terrestres.

CARACTERÍSTICAS:

El terminal posee un frente de atraque de **378** metros de longitud compuesto por dos sitios **189** metros cada uno.

Además, cuenta con **11.487** metros cuadrados para almacenamiento de minerales y **40.000** metros cuadrados para acopio de distintos tipos de cargas.



MODIFICACIÓN CONTRATO CONCESIÓN:

Tras el terremoto y tsunami ocurrido el 16 septiembre de 2015, el Puerto de Coquimbo perdió un 45% de su capacidad operativa. Es así como Puerto Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo (TPC) suscribieron con fecha 06 de noviembre de 2017 una modificación al contrato de concesión firmado el 9 de marzo de 2012, de acuerdo con sesión de Directorio de fecha 24 de octubre de 2017 donde se acordó suscribir la modificación al contrato vigente. Esto fue informado a través de un hecho esencial enviado por Puerto Coquimbo a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el 7 de noviembre de 2017. Este nuevo proyecto de modernización del puerto contempla la construcción de un nuevo muelle multipropósito, la adquisición de 3 grúas de muelle y el reforzamiento de los sitios 1 y 2 para garantizar su operación.



1 Sindicatos con **20** trabajadores

41,6% Trabajadores sindicalizados **Comité Paritario Sí**

48 Colaboradores en TPC



68,75% HOMBRES **31,25%** MUJERES





DATOS DOTACIÓN TPC

RANGO DE EDAD	Contrato indefinido AÑO 2020		Contrato plazo fijo AÑO 2020	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
-30	4	3	0	3
31 - 40	11	7	0	0
41 - 50	11	2	0	0
50 +	7	0	0	0
TOTAL	33	12	0	3


 DATOS TRABAJADORES PORTUARIOS ULTRAPORT
 como subcontrato de TPC.



Trabajadores



2020

 251 HOMBRES
 Operativos

 20 MUJERES
 Operativas

 271 TOTAL
 Operativos

 5 HOMBRES
 Administrativos

 3 MUJERES
 Administrativas

 8 TOTAL
 Administrativos

24.231 Turnos Realizados 2020

199.732,5 Cantidad de Horas trabajadas 2020

GESTIÓN OPERACIONAL >>

• TRANSFERENCIA DE CARGA HISTÓRICA (TON) 2012-2020

Durante el periodo 2020, Puerto Coquimbo movilizó un total de 479.565 toneladas, entre carga fraccionada, contenedorizada y granelera. En relación con el año 2019 se registró una variación negativa de un 7,1% esto debido a la disminución de la carga general fraccionada.



GENERAL FRACCIONADA

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
130.376	202.208	198.154	80.553	109.995	121.464	119.308	143.020	76.404



CONTENEDORIZADA

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
17.669	39.898	48.038	15.968	11.012	9.303	12.035	9.682	11.055



GRANELERA

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
617.683	546.726	521.859	636.713	711.747	798.478	346.151	363.423	392.106

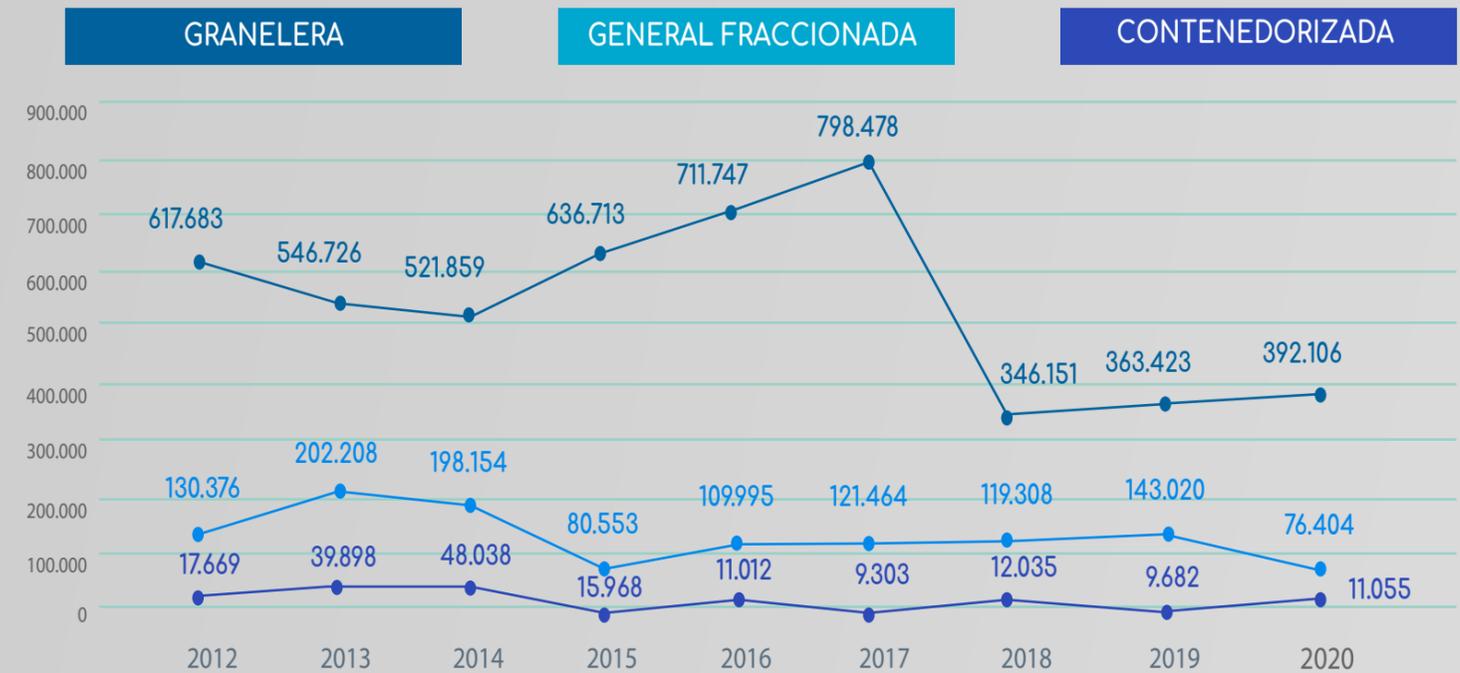
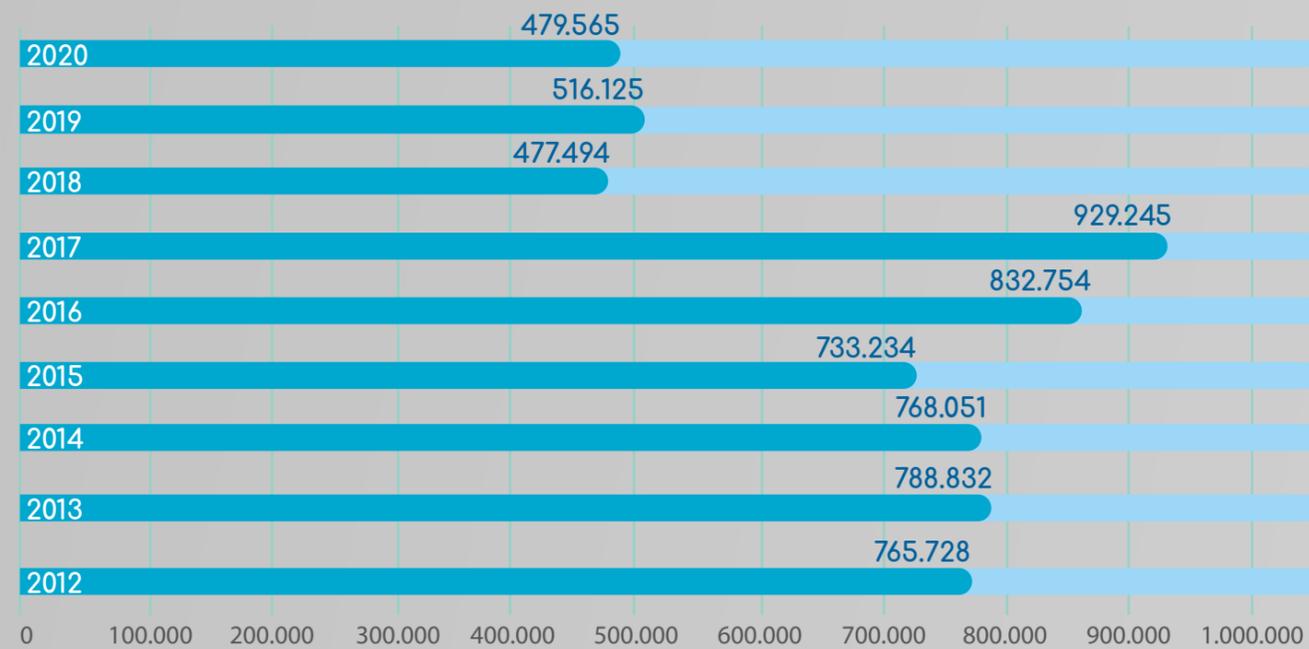
TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	765.728	788.832	768.051	733.234	832.754	929.245	477.494	516.125	479.565



GESTIÓN OPERACIONAL >>

• TIPO DE CARGA HISTÓRICA (TON) 2012-2020

Según indican los registros de Puerto Coquimbo durante los últimos nueve años, desde que se iniciaron las operaciones por parte del concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC) la mayor cantidad de carga movilizada corresponde a la granelera de la cual se transfirieron 392.106 toneladas durante el año 2020, registrando un aumento de un 7,9% en comparación con el año 2019.



GESTIÓN OPERACIONAL >>

• TIPO DE CARGA TRANSFERIDA DURANTE EL AÑO 2020

Durante el 2020 predominó la transferencia de carga granelera que representa el 82% del movimiento registrado en el periodo desde enero hasta diciembre del mismo año, mientras que la carga fraccionada y contenedorizada, registran 16% y 2% movilizadas respectivamente.

16%

GENERAL FRACCIONADA



2%

CONTENEDORIZADA

82%

GRANELERA

• TRANSFERENCIA DE CARGA MENSUALIZADA 2019 - 2020

Al comparar los datos obtenidos de los años 2019 y 2020 se observa la mayor variación porcentual positiva en el mes de abril, aumentando un 132,9% la carga transferida, mientras que la mayor variación porcentual negativa se registró por 69,6% en el mes de octubre. La disminución porcentual de transferencia de carga al realizar la comparación del periodo 2020 con el 2019 es de 7,1% producto de la contingencia sanitaria. Es importante destacar que durante el periodo de evaluación se incorporó la transferencia de carga de hierro como nuevo granel movilizado.



MES	2019	2020	VARIACIÓN %
ENERO	94.299	66.257	-29,7%
FEBRERO	34.105	51.650	51,4%
MARZO	50.483	57.260	13,4%
ABRIL	15.037	35.026	132,9%
MAYO	15.416	22.143	43,6%
JUNIO	61.940	59.799	-3,5%
JULIO	75.981	53.365	-29,8%
AGOSTO	25.109	16.812	-33,0%
SEPTIEMBRE	33.363	39.787	19,3%
OCTUBRE	39.852	12.120	-69,6%
NOVIEMBRE	43.512	27.460	-36,9%
DICIEMBRE	27.028	37.885	-40,2%
TOTAL ANUAL	516.125	479.565	-7,1%

• TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA DURANTE EL AÑO 2020

 **73%** **350.111** TON

 **9%** **41.887** TON

 **6%** **30.005** TON

 **4%** **17.434** TON

 **3%** **15.065** TON

 **3%** **11.990** TON

 **3%** **13.074** TON

 **0%** **0** TON

GESTIÓN OPERACIONAL >>

• TOTAL DE NAVES MENSUALIZADAS 2019 - 2020

En este apartado se indican la cantidad de naves de carga y pasajeros que atracaron en Puerto Coquimbo mensualmente durante el 2020. Al comparar los datos obtenidos de los años 2019 y 2020 se registra la mayor variación porcentual positiva en el mes de julio, aumentando un 75% las naves recaladas, mientras que la mayor variación porcentual negativa se registró por 60% en el mes de octubre. La disminución porcentual de naves al realizar la comparación del periodo 2020 con el 2019 es de 7,8%. Esto debido a la suspensión de la temporada de cruceros a nivel nacional producto de la contingencia sanitaria, COVID - 19, sin embargo, durante el periodo se aumentó el número de recalada referente a naves de cargas.



MES	2019	2020	VARIACIÓN %
ENERO	12	13	8,3%
FEBRERO	10	15	50%
MARZO	14	9	-35,7%
ABRIL	5	5	0%
MAYO	5	3	-40%
JUNIO	6	4	-33,3%
JULIO	4	7	75%
AGOSTO	3	3	0%
SEPTIEMBRE	4	4	0%
OCTUBRE	5	2	-60%
NOVIEMBRE	4	2	-50%
DICIEMBRE	5	4	-20%
TOTAL ANUAL	77	71	-7,8%

TOTAL 2019
77 



TOTAL 2020
71 



VARIACIÓN
-7,8%



GESTIÓN OPERACIONAL >>

• TOTAL DE CAMIONES POR TRIMESTRE 2019 - 2020

A continuación, se da a conocer la cantidad de camiones que transitaron por la Ciudad – Puerto para realizar la transferencia de carga, tanto de importación y exportación en Puerto Coquimbo, alcanzando en el periodo 2020 un total de 17.696 camiones. Si bien existe una variación porcentual negativa de un 8%, en comparación con el periodo anterior, es importante destacar que en todo momento se resguardó la salud y seguridad de los transportistas de carga, quienes son parte de la Red Logística Portuaria de la Región de Coquimbo.



TRIMESTRE	2019	2020	VARIACIÓN %
I	6.396	6.082	-5%
II	3.979	4.681	18%
III	4.693	2.792	-41%
IV	4.260	4.141	-3%
TOTAL ANUAL	19.328	17.696	-8%



GESTIÓN OPERACIONAL >>

3.2 Hitos 2020 y Continuidad operacional.

102-12

Durante el año 2020 Empresa Portuaria Coquimbo, realizó una serie de acciones en el marco de la política de buenas prácticas corporativas en materia de sostenibilidad, publicando el 3º Reporte de Sostenibilidad, documento en el que se reflejan ámbitos del desempeño económico, ambiental y social de la entidad administradora del recinto portuario de la comuna de Coquimbo y datos relevantes de la gestión realizada durante el periodo 2019. Este reporte fue elaborado según estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y además fue publicado en su base de datos.

En el marco de vinculación con entidades académicas, se desarrolló con estudiantes un trabajo de titulación denominado "Aporte Económico y Social de la Actividad Portuaria del Puerto de Coquimbo", estudio que consideró el diseño de una Matriz Insumo-Producto (MIP), definición de alcances geográficos e impactos directos, indirectos e inducidos. Iniciativa originada a partir de la necesidad de reflejar el impacto y contribución a nivel económico y social que el Puerto de Coquimbo y entidades involucradas, generan en la Región de Coquimbo, Provincia del Elqui y Comuna de Coquimbo.

En el periodo 2020, uno de los acontecimientos más relevante fue la otorgación de la aprobación inicial del Proyecto de

Modernización del Puerto de Coquimbo, Sitio 3, que además de recepcionar la calificación favorable del Estudio de Impacto Ambiental mediante resolución exenta emitida por el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), dio inicio a la fase de construcción, a cargo del concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC), lo cual permitirá contar con un nuevo sitio de atraque y reforzar actuales sitios 1 y 2, esperando repotenciar, modernizar y ofrecer una alternativa competitiva y sustentable para la transferencia de carga del puerto. Esto ocurre mientras la empresa promueve el desarrollo de un Proyecto de Armonización del Borde Costero, que se encuentra emplazado en el recinto portuario, con el objetivo de recuperar y mejorar este espacio de uso público y recreacional para locatarios, vecinos y visitantes, que además considera un Corredor Bimodal, incorporando aspectos viales y la reactivación del ferrocarril como medio de transporte para el movimiento de futuras cargas.

En el contexto originado por la crisis sanitaria y la permanente preocupación por nuestros clientes del Borde Costero, se realizó una actividad en conjunto con Sernatur y la Corporación de Turismo Coquimbo, en la cual colaboraron a que más de 120 locatarios y 500 emprendedores del Borde Costero de la Ciudad - Puerto, dispusieran de insumos sanitarios para contener la propagación del Covid-19, y dar cumplimiento a los protocolos de salud en el sector comercial. La actividad para los locatarios considero charla informativa, entrega de elementos sanitarios, demarcación de áreas, instalación de señaléticas y sanitización del sector.

A la vez se destaca el compromiso por parte de los trabajadores portuarios por mantener la continuidad operacional, proceso en el cual EPCO junto a TPC, velaron por la adecuada implementación de protocolos sanitarios para la salud y seguridad de estos. En este contexto, Puerto Coquimbo como parte de la

Comunidad Logística Portuaria Coquimbo, desarrolló en conjunto una campaña de vacunación contra la influenza, inmunizando a más de 200 trabajadores que son parte de la red logística, como grupo objetivo prioritario de la población y que se desempeñan diariamente para la comunidad, esta medida preventiva enmarcada para cuidar de la salud de las personas estratégicas para el país y a fin de tomar todos los resguardos necesarios para que puedan cumplir con sus labores.

Con el trabajo de todos quienes integran la red logística, se logró transferir en este periodo un total de 479.565 toneladas, distribuidas en carga fraccionada, contenedorizada y granelera, con la incorporación del hierro como nuevo granel movilizado.

Por otra parte, se concretó la firma de Convenio de Colaboración para el desarrollo del Borde Costero con la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, con el propósito de realizar un trabajo conjunto, considerando una actualización de la puesta en marcha de un plan maestro del sector, vinculado a futuros proyectos que se emplazarán en el lugar.

Además, se mantuvieron activas las mesas de trabajo que involucran a servicios y autoridades locales, como el Comité de Servicios Públicos, el Consejo de Coordinación Ciudad - Puerto y la Comunidad Logística Portuaria, todas relevantes para dar cumplimiento a los lineamientos Ministeriales y el desarrollo de los objetivos estratégicos de Puerto Coquimbo. De esta forma, el compromiso de la empresa es seguir trabajando con sus grupos de interés, para potenciar el desarrollo armónico y sostenible de la Ciudad - Puerto en la Región de Coquimbo.



1. Firma de Convenio Colaborativo EPCO e Ilustre Municipalidad de Coquimbo.
2. Firma de Convenio Colaborativo EPCO y Corporación Municipal de Turismo de Coquimbo.



1. Inducción Equipo Capstone Project UCN, II Semestre 2020. 2. Visita al Borde Costero Equipo Capstone Project UCN, II Semestre 2020. 3. Reunión con representantes Cámara de Comercio de Coquimbo. 4. Coordinación de vacunación contra la Influenza para trabajadores portuarios. 5. Despedida al Gobernador Marítimo Javier Cáceres. 6. Reunión de representantes CLPC con Intendente Regional.

GESTIÓN OPERACIONAL >>

Continuidad Operacional Borde Costero

El sector Borde Costero, a lo largo de su historia ha experimentado diversos desafíos, pero recientemente, tras la recuperación de un espacio de la explanada del sector producto de daños generados por el terremoto y tsunami del año 2016, fue que, a fines del 2019, las movilizaciones sociales vendrían a paralizar el funcionamiento del sector y posteriormente la actual crisis sanitaria que obligó a detener las actividades habituales del sector adecuándose a lo que indicaba la autoridad sanitaria.

Por efecto de esto se registró un impacto en la economía del sector, las funciones de industriales pesqueros y los diversos sindicatos, dejando a trabajadores sin empleo y sin recursos para el abastecimiento de insumos básicos. Habiendo considerado el difícil escenario de los clientes del Borde Costero, EPCO por medio de su directorio, accedió a realizar una rebaja en el cobro de uso de área, reduciendo el costo de arriendo a los sindicatos de artesanos en un 75% y un 50% para los sindicatos, de compra y venta de productos del mar, industriales pesqueros, embarcaciones turísticas y el estacionamiento de la Caleta Coquimbo.

Si bien el sector comenzó a reactivarse en "Fase 2", los locatarios pudieron retomar sus actividades comerciales, tomando todas las medidas sanitarias para un correcto funcionamiento y sin el riesgo de contagiarse, se valora el trabajo de locatarios y sindicales del Borde Costero para velar con la continuidad del sector y respetar el Plan Paso a Paso propuesto por la autoridad sanitaria.

Durante el 2020, se desarrollaron iniciativas y acciones para el resguardo de la salud de los trabajadores del Borde Costero y de sus clientes, una de estas acciones fue la limpieza y sanitización del sector realizada por personal del Departamento de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Coquimbo en coordinación con la Comunidad Logística Portuaria, la cual tuvo como propósito disminuir las posibilidades de contagio por COVID-19 y contribuir a generar un espacio más seguro. Siguiendo con la misma línea, se realizó una actividad por parte de EPCO junto con Sernatur y la Corporación de Turismo de Coquimbo, con el objetivo de reforzar las medidas de autocuidado para locatarios y usuarios del sector, esta actividad beneficio a 120 locatarios y a 500 emprendedores, la cual consideró charla informativa, entrega de elementos sanitarios como mascarillas y dispensadores de alcohol gel, demarcación de áreas e instalación de señaléticas.

Durante el segundo semestre del período de evaluación, se realizó un trabajo de titulación denominado "Diagnostico Generalizado del sistema portuario, Propuesta de Acuerdo De Producción Limpia (APL) y Convenio de Buenas Prácticas", el cual fue realizado por egresados de la Universidad Católica del Norte, este trabajo tuvo como objetivo posicionar a Puerto Coquimbo como un Puerto Verde o Puerto Sustentable. Para este proyecto se elaboraron diferentes mecanismos para obtener información, así se realizó la matriz de materialidad con los temas relevantes a reportar del año 2020, en el que se midieron indicadores ambientales y sociales para conocer el impacto que genera la actividad portuaria. El recinto portuario se dividió en dos sectores por la diferenciación de rubros y por la poca formalidad de un sector, por un lado se realizó una propuesta de APL con la Red Logística el cual tiene como objetivo incorporar la estrategia de producción limpia en los procesos asociados a la actividad portuaria, para mejorar la productividad, la competi-

vidad, reducir y minimizar sus posibles impactos en ámbitos social y ambiental, esta propuesta cuenta con 9 metas y 34 acciones que serán negociadas con las diversas empresas que participaron y con los organismos del Estado. Por otro lado, se desarrolló un convenio de buenas prácticas para el Borde Costero, el cual está compuesto por cuatro propuestas de solución, cada una tiene su respectivo plan de acción y estrategia metodológica, esta última tiene tres etapas, la primera es la identificación de un problema que necesita un cambio, la segunda es la implementación y la tercera es la medición de

este mediante indicadores y encuestas, esta etapa busca la correcta implementación de la solución. Las tres propuestas están enfocadas en el ámbito social del sector, con un enfoque en el cumplimiento de normativas, en elaborar un reglamento interno, en mejorar el clima laboral, todo esto apuntando a la unidad y armonización del área, sumadas al correcto manejo de residuos y en la valorización de ellos para aportar a la economía circular, mitigar los daños al medio ambiente y mejorar la imagen del sector.



Limpieza y sanitización del Borde Costero.



Actividad de entrega de elementos de protección personal a locatarios del sector Borde Costero.

GESTIÓN OPERACIONAL >>

Continuidad Operacional Zona de Transferencia de Carga

Desde el inicio de la pandemia generada a causa del COVID-19 la industria portuaria debió modificar su manera de operar, ya que se aplicaron una serie de medidas para contener el ingreso de casos de contagios Coronavirus, siendo la prohibición de operación de cruceros en todos sus puertos una de las primeras acciones adoptadas por la autoridad sanitaria, la cual se hizo efectiva a contar del 19 de abril extendiéndose por todo el 2020.

En medio de la incertidumbre, las empresas portuarias no detuvieron las operaciones de movimiento de carga, manteniéndose de manera continua debido a que el transporte marítimo portuario es un servicio estratégico para la comunidad, tanto por el suministro como por el comercio exterior. En el caso del concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC) mantuvo sus operaciones bajo estrictas normas sanitarias y protocolos establecidos para evitar contagios entre los trabajadores portuarios, realizando modificaciones en la cantidad de trabajadores por turnos, reestructuración en la zona de comedores y vestidores.

De la misma manera durante los periodos en que se estableció cuarentena, toda la red logística portuaria asociada al puerto se mantuvo en funcionamiento, aplicando las medidas preventivas necesarias para resguardar la salud de los trabajadores del sistema marítimo, portuario y logístico, así como de otros actores que también cumplen actividades presenciales dentro del sector portuario.

El principal desafío de esta crisis ha sido lidiar con la salud de los trabajadores, ya que las decisiones adoptadas pueden tener impactos en ella, por lo cual en este proceso se ha vuelto indispensable contar con la confianza de estos, sobre todo si las medidas sanitarias que se han implantado ya sean las indicadas por la autoridad sanitaria o las innovaciones propias del terminal de operaciones son las apropiadas, según sus condiciones específicas. La organización del personal se transforma en el mayor reto de esta industria logística; en que se deben implantar conceptos como separación, horarios y limpieza de patios, casinos y naves. Cambia la forma de relacionarse con las tripulaciones y lo más complejo, organizar grupos fijos que se van nombrando juntos para el control de interacciones en caso de contagios.

Los Clientes han experimentado reducciones en sus producciones o importaciones, impactando en la cantidad de naves movilizadas, generando mermas de los ingresos del puerto que obligan a reducir todas sus partidas presupuestarias e incrementar los ahorros, siendo necesario generar cercanía con estos, apoyándolos y detectando en conjunto diversas oportunidades. Así también considerar la consiguiente repercusión en los turnos de trabajadores y el resto de la economía directa, indirecta e inducida que se desenvuelve en el sistema logístico y portuario. En esta red de transporte dependemos como siempre de cada eslabón o nodo y se superponen efectos de las restricciones horarias y de circulación, de las facilidades para la labor de las personas de cualquiera de las empresas e instituciones, de forma presencial o remota.

El Sistema Tecnológico de Comunidad Portuaria en la práctica se está configurando con la unión virtual de los programas computacionales de los actores, con gran parte de las operaciones digitales y no presenciales, con flexibilidad y confianza

entre los actores como operadores económicos autorizados. Sin duda, la presente crisis sanitaria ha acrecentado la urgencia de optimizar una serie de procesos de los actores en los distintos eslabones de la cadena portuaria, planteando desafíos transversales y comunes en materias de estandarización e interoperabilidad de estos sistemas tecnológicos, resguardos de ciberseguridad y necesidad de formación.



TPC, Zona de transferencia de carga.



1. Embarque de pallets temporada de la fruta. 2. Remolcador en Sitio 2 de Puerto Coquimbo. 3. Visita Seremi del Trabajo por implementación de medidas Covid-19. 4. Embarque de granel sólido. 5. Control de trabajadores en acceso a Zona de Operaciones. 6. Revisión de pallets previos al embarque en la nave. 7. Remolcadores en maniobra para atraque de nave.